ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.60 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliére 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 19 de Mayo de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,953

EL SIGLO

BUENA NOTICIA

Acaban de ser licenciados 44 soldados del batallon Presidente, en su mayor parte agricultores.

Se les dió pasaje, un buen poncho y cinco pesos.

Tenemos entendido que esos licenciamientos, tan favorables para la produccion de la campaña, han de efectuarse tambien en las milicias de varios departamentos.

Hoy por hoy se comienza por gentes de Canelones, que con gran contento vuelven á manejar el arado fecundo, y á cobijarse bajo el rancho querido.

El directorio de la Caja Escolar

Por primera vez despues de haber entrado al desempeño de sus funciones los nuevos vocales de la Direccion de I. Pública, se reunió ayer el directorio de la Caja Escolar de que forman parte por la ley que la creó.

Se ocupó del despacho de varios asuntos de trámite, resolviendo además reunirse semanalmente á fin de facilitar el pronto despacho de las cuestiones que les incumben.

UN NUEVO SUERO

Interesamos la atencion de nuestro Instituto de Higiene, que tan dignamente dirige el doctor Sanarelli, respecto á la siguiente comunicacion del representante diplomático de Francia en la República Argentina al Ministro de Relaciones exteriores de ese país:

"Señor ministro:—La atencion del mundo científico ha sido llamada, desde hace varios años sobre los trabajos de un médico francés, el doctor Calmette, actualmente director del Instituto Pasteur en Lille.

Despues de haber estudiado en Cochinchina la intoxicacion de las picaduras de serpientes y su tratamiento, el eminente bacteriologista ha llegado á producir mediante caballos inmunizados contra el veneno, un suero ya experimentado con éxito, en distintos países, sobre animales y personas mordidas por reptiles.

En presencia de los resultados concluyentes, obtenidos por estos experimentos, el gobierno del señor presidente de la República Francesa, lanzado de acuerdo con la opinion de la academia de medicina y de la comision de consulta de higiene pública, ha autorizado la preparacion y la venta de un remedio recomendado por el doctor Calmette, y cuya confeccion está actualmente localizada en el Instituto Pasteur de Lille.

V. E. reconocerá el real interés que existe en divulgar, en la República Argentina, el reciente descubrimiento hecho por mi compatriota.

Tengo por lo tanto, el honor de poner en conocimiento de V. E. para que el gobierno argentino pueda informar, si lo juzga conveniente, á las autoridades médicas de ese país, que el Instituto de Lille posee ya actualmente un número suficiente de caballos inmunizados contra el veneno, que permite proveer un gran número de dósis de suero, pronto para ser remitido á los establecimientos sanitarios ó á las personas que lo soliciten, en las mismas condiciones que los otros específicos terapéuticos, antidiftéricos, antitetánicos, etc.

Agregaré que en caso que el departamento nacional de higiene ó cualquiera otra administracion de la República Argentina se interese en el estudio de este descubrimiento, ó desee experimentarlo, yo me haré un deber de tomar mis disposiciones para procurarle gratuitamente algunas dósis del precioso suero.

Reciba el señor ministro la seguridad de mi mayor consideracion.—*M. Marchand.*"

EL CORONEL MOROSINI

Dice nuestro colega *El Tiempo* de la vecina orilla de fecha de ayer:

"Hoy parte á Santa Fé á tomar el mando del regimiento 11 de caballería de línea el coronel Morosini. Dicho cuerpo hace la vigilancia de la frontera con el Chaco".

Llenando vacantes

De un momento á otro se ocupará el ministro de Fomento del despacho de las propuestas presentadas por el señor Luis Lerena Lenguas, director del Departamento de Ganadería y Agricultura, para proveer de empleados á las oficinas de su dependencia.

Segun nuestros informes, en las propuestas de la referencia, que fueron puestas á consideracion del gobierno á raíz de la creacion del Departamento Nacional de Ganadería, el ministro del ramo introducirá algunas modificaciones.

La mayor parte de los Sres. propuestos son los actuales empleados de la Asociacion Rural.

MACANEANDO FUERTE

Ni en la luna se está seguramente tan poco enterado de nuestra historia como en Méjico, país amigo, que no está tan lejos de nosotros como el mencionado satélite.

Una ilustrada *Revista Latino-Americana* cuyo fundador es el señor Francisco de la Fuente Ruiz dice lo siguiente de nuestro estado de cosas:

"Los revolucionarios pertenecen al partido político llamado allí COLORADO (!!!)

Por el contrario, los blancos forman otra gran colectividad política diametralmente opuesta en ideas á las que el partido [illegible] sostiene [illegible] el jefe de los BLANCOS, [illegible] Idiarte Borda (!!!)"

[illegible]

COMO SE PIDE

Publicamos á continuacion la carta que desde Nueva Palmira nos dirigen en referencia al proyecto que el diputado Bernardez acaba de presentar á la Cámara:

Nueva Palmira, Mayo 16 de 1897.

Señor Director de EL SIGLO—Montevideo.

Muy señor nuestro:—[illegible]

siembra de fines de Agosto en adelante y como los agricultores de esta seccion y Agraciada, todas las del litoral y seguramente las de la República entera; por lo que, considerando el estado de pobreza de la mayoría de ellas, debida como Vd. no lo ignorará, á la mala cosecha de trigo y nula de maíz y hortalizas, devoradas estas últimas por la langosta, verían con júbilo y agradecerían al proyectista incluyera la semilla de maíz en el proyecto mencionado.

Para que se haga Vd. una idea del beneficio que la libre introduccion de la semilla mencionada reportaría al agricultor y al país, podemos asegurarle que no bajará de 150.000 kilógramos lo que aquí anualmente se siembra y puede Vd. estar seguro que habiéndose de importar toda la cantidad indicada, solo se efectuaría siendo libre su introduccion y de lo contrario se haría en una pequeña parte, quedando así sin cultivo una buena parte de las chacras con gran perjuicio y sentimiento para el agricultor que vería incultas sus tierras y menguadas sus cosechas por falta de prevision y tino en los poderes públicos.

Esperando quiera Vd. insinuar en EL SIGLO la conveniencia de agregar el maíz á las semillas á introducirse libres de gabelas, nos es grato anticipar las gracias. Suscribimos S. attos. y S. S.—*F. Fontana y Cª.*

Monumento á Lavalleja

Han quedado depositados en el Banco de Londres, los dineros que la Comision local del monumento á Lavalleja tiene en su poder, y que ascienden á la cantidad de 8.560 pesos, mas ó menos, de los cuales 7.000 pesos son en títulos de la deuda contraida por el ex-Banco Nacional.

El viaje del doctor Pittamiglio, presidente de aquella Comision, fué para hacerse cargo del dinero recolectado por el Club Católico de la capital en una fiesta que dió á beneficio del monumento al Jefe de los Treinta y Tres, y á los que una vez en su poder los depositó en el Banco mencionado.—(*La Voz del Pueblo* de Minas.)

LA HEMOGLOBINURIA

Esta enfermedad del ganado, que hasta ahora solo se había hecho sentir en los departamentos del Norte del Rio Negro, se ha comenzado á manifestar con caracteres alarmantes en los del Sur, causando serios perjuicios en las estancias situadas en esa zona de la República.

En opinion general entre los ganaderos, que contagian la enfermedad los animales vacunos traidos de los puntos de la frontera del Brasil inmediatos á nuestro territorio, siendo la garrapata elegante transmisor del virus maléfico. Los profesionales que en la incipiente epidemia se limitan á aislar los animales enfermos de los que no lo están, desechando por ineficaces los métodos de curacion aconsejados contra la hemoglobinuria.

Notas Sociales

Ha regresado hoy de Buenos Aires, donde ha permanecido varios días, el presidente de la Cámara de Comercio señor Alfonso Seré, acompañado de sus hijos Cármen y Mateo.

Ha vuelto á reagravarse la enfermedad que desde hace algun tiempo aqueja á la distinguida señorita Elvira Piñeyro.

Ayer se celebró una junta de médicos por ser delicado el estado de la interesante enferma.

En la mañana se efectuó en la Catedral una misa en sufragio del sargento mayor Albin Pereira, una de las víctimas de la batalla de Tres Arboles.

De Buenos Aires ha venido hoy el señor Adolfo del Campo, que ha pasado una breve temporada en la otra orilla.

La enfermedad que aqueja á la señora Elisa Arocena de Herrero y Espinosa se ha agravado.

Deseamos su completa mejoría.

Con el objeto de pasar varios días en el seno de su familia, ha llegado hoy de la vecina orilla la señora Elina Sosa Diaz de Dormal.

La familia de Arteaga ha recibido noticias mas favorables sobre el estado de salud de la niña Urbana Brian Arteaga.

El doctor Brian que partió el domingo para Buenos Aires, ha regresado hoy con los señores Carlos Arteaga y Manuel Lerena.

El gran concierto familiar que organiza la comision directiva de La Lira se efectuará en los primeros días de Junio.

El festival debía tener lugar el 25 del corriente, fiesta patria, pero no habiendo tiempo material de organizarlo, se ha resuelto se celebre en la fecha que al principio indicamos.

Antes de ayer se reunieron varias señoras para nombrar la comision que ha de patrocinar las fiestas de este invierno.

Una vez que hayan aceptado, daremos los nombres de las señoras á que hacemos referencia.

Dentro de breves dias contraerá enlace el ingeniero señor Alejandro Canstatt con la señorita Luisa Worms.

Parte hoy para Buenos Aires el conocido comerciante señor Pedro Etchegaray.

De la vecina orilla ha llegado hoy en el "Venus", despues de dos meses de estadía en la Argentina, el pintor Manuel Larravide.

Sigue acentuándose la mejoría en el estado de salud del doctor José Mª Muñoz.

El doctor Muñoz ha solicitado licencia de dos meses para atender su quebrantada salud.

La señora madre de Lamas

Un colega de la tarde dice que ayer ha salido para Rivera la señora Mercedes Delgado de Lamas, madre del jefe revolucionario Diego Lamas.

Hemos tratado de confirmar la noticia y en [illegible] se nos manifestó [illegible] version.

BANDAS DE MÚSICA

Hoy á medio dia, frente á la casa presidencia [illegible] Cerros Blancos.

Noticias marítimas

Entradas de hoy [illegible]

Buenos Aires, vapor nacional *Venus*, con 151 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor inglés *Sardinian Prince*, con [illegible] á J. W. Mac-[illegible]

La Plata, vapor italiano *Nord América*, con [illegible] á Christophersen Hnos.

[illegible]

Vapores en viaje

Galicia, vapor inglés, en viaje de Liverpool y escalas para nuestro puerto, salió anteayer de San Vicente.

Llegará á ésta el 30 del corriente, zarpando el mismo dia con destino á puertos del Pacífico, hasta Valparaiso.

—Rio, vapor aleman, pasó por Madera el 9 del corriente, en viaje de Hamburgo para el Rio de la Plata.

—Clide, vapor inglés, con igual destino y en viaje de Southampton y escalas, salió anteayer de Lisboa.

—Antonina, vapor alemán, el 10 del corriente salió de Hamburgo para este puerto, con carga general y correspondencia.

Umbria

Este crucero italiano, que desde hace algún tiempo se hallaba de estacion en nuestras aguas, zarpó hoy á las 8.30 a. m. para la vecina orilla, con objeto de asistir á las fiestas Mayas.

Regresó

Ayer á última hora, regresó al puerto la cañonera "General Rivera" que en la tarde de ayer habia salido con rumbo al Este.

Correspondencia

Con destino á la isla de Flores, salió esta mañana á las 9 de nuestro puerto, la barquilla pescadora "Pan" conduciendo un bulto correspondencia.

Vapor varado

Dice *La Nacion* de Buenos Aires recibida hoy:

En la cancha de San Pedro se encuentra varado desde anteayer el vapor inglés Ida, en viaje del Rosario para este puerto, cargado. Ayer salió de este puerto la lancha Kerka para alijar el cargamento y ponerlo á flote.

PARIS AL DIA

¿Hizo bien? ¿No hizo bien?

Todo el mundo lo pregunta:—¿Hizo bien el prefecto de la policía. Mr. Lepine, en prohibir que la princesa de Chimay se exhibiese en el escenario de Folies Bergere? ¿No hizo bien Mr. Lepine?

Soy de los que dán razon al señor prefecto, pero no en nombre de la moralidad pública, que aplaude mayores demasías; ni volviendo por los fueros de la aristocracia, que protestó por el príncipe de Chimay; sino en nombre de la desventurada mujer cuyas facultades mentales no están cabales.

Miss Clara Ward *compró*, como ella misma ha dicho, un marido en la suma de tres millones seiscientos mil francos. Ese marido fué el arruinado príncipe de Chimay, y, á la sombra de su aristocrático pabellón, pudo la princesa entregarse impunemente á un adulterio razonado. ¿Quién le impedia seguir cubriendo con la bandera matrimonial las apariencias de mujer honrada? Absolutamente nadie. El marido hacía la vista gorda. La sociedad toleraba, cuando no apludia... Pero Clara Ward necesitaba más: recorrer el mundo acompañada de Rigo, que es un mono perfeccionado; ponerse moralmente desnuda ante los periodistas que iban á conferenciar con ella; dar, en fin, un escándalo diario; y de escándalo en escándalo, de vergüenza en vergüenza, la pobre histérica, idiota moral, roída por comezón de singularizarse en París, acabó por alquilarse en mil francos por día para exhibir recónditos encantos, que no son tan esculturales, según se dice ahora, como se creyó al principio de esta inverosimil aventura.

Al anunciarse la descocada exhibición, todo el París mundano corrió á la taquilla del teatro. Los revendedores hicieron su agosto. Cada butaca costaba cien francos; cada palco quinientos. Ansiosamente se esperaba el *debut*. Los espectatores indiferentes proponíanse aplaudir á la princesa en sus anunciadas posturas de *Salambó, Eva, y Andrómeda*. Los espectadores interesados en el fracaso, como los miembros del *Jockey Club*, tenían concertada la *pateadura*, llevando al efecto, entre otros proyectiles, cincuenta y tantos conejos para disparárselos á la rival de Otero... Y cuando la Eva del moderno paraíso se disponía á calzarse el simbólico traje que le hizo Landoff, y á enroscarse al talle la no menos simbólica serpiente, el prefecto Lepine, como Dios, echó del paraíso terrenal á la seductora Eva.

Pero no la echó como habríala echado el Dios del Sinaí, con truenos y rayos, sinó que la echó dulcemente, hablándole al corazón—según de público se dice—conmoviéndola, con el recuerdo de sus inocentes hijos, la entraña materna, ese extraño sentimiento que rara vez falta á la mujer que ha parido... Y Clara Ward, la desbocada yegua que no reconocía freno, detuvo su vertiginosa carrera y dobló las rodillas en cuanto el domador le dió cariñosamente unas palmaditas en el corazón... Porque á esas locas hay que ponerles la camisa de fuerza con muchísima cautela.

Paris agradece á su prefecto que le haya evitado un espectáculo lamentable, y los pobres niños de Clara Ward, huérfanos por la deshonra, le agradecerán, al andar del tiempo, que detuviese á su madre cuando iba, como pelota de carne despedida á capricho de jugadores, corriendo de sumidero en sumidero.

Luis Bonafoux.

ARTE Y ARTISTAS

Paradossi-Longinotti—NUEVA EMPRESA TEATRAL—IDEAS Y PROYECTOS—LA MARIANI—OTRAS YERBAS—A fines de la pasada semana estuvo en Montevideo el señor Paradossi, á quien conocen nuestros lectores, por referencias hechas en esta misma seccion.

Los que de él no tengan noticia ¿desean saber quién es?

Pues un hombre de teatro activísimo, inteligente, conocedor de los secretos de entre bastidores y catador suspicaz de las aficiones de los distintos públicos. Paradossi acaba de unirse en sociedad á Longinotti, otro experto colega suyo y entre ambos han formado una sociedad teatral destinada á traer novedades de toda especie al Rio de la Plata.

Paradossi conversó con nosotros antes de salir para la vecina orilla; llegaba recien de Europa y traíase los cascos calientes con todas las grandes sorpresas de escenario que le impresionaron en el viejo mundo.

Nos contó entonces sus proyectos; empezó por decirnos que él no era mas que un mero agente ó representante y que tanto sus espaldas como las de su socio Longinotti estaban perfectamente bien guardadas por capitalistas que sabrían hacer frente á las mas grandes exigencias con que pudiera tropezar en sus pesquisas artísticas.

De ahí que haya arreglado ya *l'affaire* de la Mariani que será traida á Montevideo por esta nueva empresa.

Como anticipo, Paradossi, nos obsequió con un retrato de la hermosa actriz italiana, rival de Tina en hermosura y en talento, que está descollando grandemente en los teatros de Europa.

Tenemos á la vista periódicos que se ocupan de esta actriz famosa y todos ellos, sin discrepancia, pónenla por las nubes como intérprete, como elegancia, como belleza de primerísima magnitud.

Como testimonio fehaciente de todo esto cedemos la palabra al famoso Sudderman, quien en una carta que escribió al director de la compañía en que figuraba la Teresina Mariani, dice de ella, sobre la caracterizacion del personaje protagonista de *Casa Paterna*:

"Deseo expresar mi agradecimiento á los egregios artistas y principalmente á la primera actriz señora Mariani, que desarrolló todo un arte especialísimo y que supo encarnar el rol principal de tal mánera á merecer la más ilimitada admiracion."

Algo por este estilo han escrito grandes autores dramáticos y entre otros Marcos Praga, que dice en una epístola:

"Teresina Mariani, fué una exquisita intérprete del personaje de *Ninetta* (comedia de Sabatino Lopez); pero yo no tenia necesidad de oirla en esta caracterizacion para convencerme que ella es hoy por hoy una de las jóvenes primeras actrices mas dignas de la escena italiana."

Es pues la Mariani, que ahora conocen los lectores, una de las novedades con que se hará de nombre la empresa Paradossi-Longinotti.

En cuanto á proyectos, Paradossi tiene la mar de ellos.

Para este mismo año ha tratado la compañía coreográfica de Ansaldo que trae entre su repertorio de baile algunos, tales como *La fatta delle Bambole*, destinados á meter gran bulla.

Hay tambien en vista una compañía que es una verdadera enciclopedia artística al decir de Paradossi: opereta, baile, *chansonettes*, dúos napolitanos, franceses, rusos, en volapuk, etc., etc., zarzuelas en italiano, en fin, una cosa barbaramente variada que se ve en una sola noche por precios escandalosamente baratos.

Sería esta compañia una verdadera novedad para nuestros públicos.

Paradossi nos habló de otras compañias que acababa de ver en Europa y á las cuales habia tanteado para hacerlas venir á América, encontrando en todas ellas la mejor disposicion para atravesar el Océano y conocer nuestro continente.

Sin embargo, el activo agente artístico nos encargó reserva sobre algunos de sus negocios favorablemente iniciados ya, y nosotros muy á nuestro disgusto, nos vemos obligadas á cumplir la palabra empeñada.

Por hoy queda presentada la firma Paradossi-Longinotti y podemos de antemano asegurar que muy en breve empezarán á notar los escenarios rio platenses la creacion de esta nueva empresa teatral.

Triunfo artístico—La eximia pianista señora Luisa G. de Giucci ha recibido aun ayer numerosas felicitaciones por parte de los principales profesores y aficionados, con motivo de la magistral y brillante ejecucion del concierto de Rubinstein en la fiesta á beneficio de Masi.

Sociedad Beethoven—Con este título se trata de organizar una sociedad de profesores y aficionados con el objeto de fomentar el estudio y ejecucion de las grandes obras sinfónicas.

Los iniciadores de esa idea llamarán en breve á una reunion á todas las personas pue simpaticen con ese pensamiento.

El piano Ibach—En el concierto Masi, llamó la atencion la brillantez de sonido del piano Ibach que la bien acreditada casa Mousques puso galantemente á disposicion de la Comision Organizadora de aquel concierto.

La Fábrica de Ibach ha justificado con esos instrumentos el renombre de que goza, tanto aquí como en el extranjero.

Don Vicente Gairaud—Se ha ausentado temporalmente para Buenos Aires este distinguido fundador de La Lira y compatriota, uno de los aficionados de violin y viola que con mas entusiasmo han prestado siempre su galante contingente en todas las fiestas en que se rindiera culto al arte.

Su ausencia será pues, notada y sentida en todo el círculo de aficionados que cultivan la música.

La Locandiera—Despues del gran suceso obtenido en Londres por Eleonora Duse en *Locandiera* de Goldoni, el señor Bartholeyns ha traducido al inglés esa interesante comedia, que con el título de *The Hostess* fué mas tarde representada y aplaudida en el teatro Royal Kilburne, haciendo de protagonista la actriz Irene Wambrug.

Compañia Fregoli—Han sido contratadas para formar parte de esta compañía en su gira por el Plata, las artistas Nando Migliore y Amelia Repetto.

Juan José—La compañía que dirige el inteligente actor De Sanctis ha adquirido el famoso drama de Dicenta para representarlo en todos los teatros de Italia.

La traduccion es obra del mismo De Sanctis, cuyo trabajo empezó durante su estadía en esta capital.

Opera en el Paraguay—Sigue trabajando con éxito en la Asuncion la compañia de ópera en que actúa la señorita Luziardi y el tenor Carbonell.

Para el viernes ppdo., dia pátrio, se anunciaba una funcion de gala con la representacion de "Ernani" y la ejecución de una rapsodia húngara atribuida al editor Ricordi.

San Felipe—Mañana á la noche reabre sus puertas este teatro con un interesante espectáculo á beneficio de la simpática é inteligente soprano ligera Aida A. de Gentoso.

Se estrenará la opereta de Logheder *El Marques Zapatero* y *Piripicchio nell' imbroglio*.

En un intermedio la beneficiada y el tenor Piriz cantarán el duo del *Guarany*, dirigiendo la orqueta el maestro Logheder.

Boletin Oficial

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

Estacion de Origen: Yaguaron.—18 de Mayo—horas 5.55.—(Recibido á las 8.37 a. m.)—Destinatario.—Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo—Noticias telegráficas venidas de Bagé, dicen haber salido herido en los combates del 14 y 15 coronel Lamas, y muertos entre muchos otros: Jara, uno de los coroneles y Gil. Aparicio con rumbo á Rivera. Cualquier detalle comunicarélo á V. E.—*Alaña Alvarez*, cónsul.

—

Oficial—Corrales, Mayo 18 de 1897 (11 p. m.)—A S. E. el señor Presidente de la República.—Montevideo.—Participo á V. E. que á las 2 a. m. hice ensillar para continuar la persecucion de los restos del ejército enemigo, bajo una lluvia torrencial que duró hasta las 12. A pesar de todo esto, se llegó hasta la frontera del Brasil, donde se encontraban desde las primeras horas de la mañana los restos de Saraiva, unos 1.500 hombres próximamente, de los 4.000 que dicen ellos tenían el dia de la accion. Sostuvieron guerrillas fuertes sobre la línea con algunos escuadrones de nuestra vanguardia, y al acercarse ésta y las protecciones mandadas por el coronel don Manuel M. Rodriguez, el enemigo se paso en precipitada fuga, siguiendo por la frontera sobre un punto denominado Cerrillada.

Llegada la noche mandé hacer alto de temor que algunos escuadrones nuestros extraviándose se internaran en el Brasil. Han quedado del enemigo muchos muertos y heridos gravemente en el campo de batalla donde se libró la accion y por sus inmediaciones hácia el punto donde huyeron. Llevaron sus heridos unos en carretas y otros á caballo. Como distaban cuatro leguas de la frontera han tenido tiempo de introducirlos en el Brasil. Solo han dejado, como antes he dicho, los heridos muy graves, entre ellos el titulado coronel Jara, jefe de las divisiones de Cerro Largo, Treinta y Tres y Minas, el que murió más tarde.

El parte oficial demoraré en mandárselo, porque el Jefe del Estado Mayor se encuentra en operaciones distante de donde yo estoy; y el jefe del Detall, que es el encargado de recoger los heridos y recorrer el campo, no ha podido aun mandarme los datos que necesito, debido á la gran lluvia del dia. Los heridos nuestros deben alcanzar á unos cien; ya por esto se puede suponer cuántos tendrá el enemigo.

Entre los heridos nuestros cayó en los primeros momentos el practicante del batallón 1.º de Cazadores, sargento mayor Giordano, en el acto que iba á atender al capitan Lopez, que fué herido levemente; así es que me he visto privado de los servicios de un practicante tan inteligente como activo, viéndome en la necesidad de improvisar practicante, autorizando para ejercer ese cargo, ayudando al practicante del batallon de Artigas, á dos ayudantes de esta comandancia, sargentos mayores Angel Bossio y Gualberto Morera, los que prestaron grandes servicios.

En el acto mandé un chasque á las Minas de Corrales á buscar un médico que allí existe, llamado Davinson, para que viniera con todos los elementos necesarios, prometiéndole que el Gobierno le recompensaría sus trabajos, mientras llegara el doctor Gonzalez Hackembruch y el practicante con los antisépticos que, según me dice el señor Ministro de la Guerra, se encuentran en Tacuarembó.

Segun algunos datos que me han dado oficiales que han recorrido el campo, han encontrado mas de sesenta muertos del enemigo. Es difícil poderlos ver todos, debido á la gran extension de la línea de ellos, pues no se presentaron en órden de batalla campal, concretándose á desplegar todas sus fuerzas en guerrillas con sus correspondientes protecciones. Debido á esto duró tantas horas la accion, pues en todas partes fué envuelto el enemigo y derrotado, apesar de su tenacidad en sostenerse; y si no hubiera oscurecido la noche le hubiéramos tomado cuando menos los carros con heridos y parte de sus caballadas, que las salvaron debido á lo escabroso del terreno y estar próximos á la frontera.

No extrañe que mis partes lleguen demorados pues por las grandes lluvias todos los arroyos han salido de su cauce.

Saludo á V. E.—*J. Villar*, Comandante G. de Fronteras al Norte. — Cuchilla del Hospital, Mayo 15 de 1897.

—

Oficial—Corrales, Mayo 19 de 1897. (1.30 a. m.)—A S. E. el señor Presidente de la República.—Participo á V. E. que, después de las guerrillas de ayer noche sobre la línea como le decía en mi telegrama de ayer, el enemigo penetró la mayor parte en el Brasil y otros pocos seguian por la línea, rumbo á Santa Ana, llevando unas cinco carretas con heridos y unos cincuenta y tantos otros á caballo.

Esto sucedía hoy á las primeras horas de la mañana. Mas tarde se han destacado adentro del Brasil sobre la frontera en grupos, los que permanecen á la vista de este ejército. Unos vecinos que vinieron hoy del Brasil, del punto donde están esos grupos campados, me dicen que estuvieron con un grupo de unos cien hombres que iban con rumbo á San Luis sin armas, y que un oficial de las guardias de la frontera les dijo que en el paso real de San Luis habian desarmado á Martirena y doscientos mas que lo acompañaban, y que este jefe estaba herido.

Tambien transcribo para su conocimiento el parte del señor Jefe del Estado Mayor, coronel don Manuel M. Rodriguez, que se encuentra sobre la línea en el marco de Guaviyú, que dice así: "Mená mal herido pasó con 300 hombres para el Brasil; Lamas herido en una mano; Sierra herido, Muñoz herido, Velez mal herido. Llevan como 300 heridos. Mena lleva rumbo á Bagé y Saraiva rumbo á Rivera. Estamos campados sobre charcos de agua; llueve copiosamente sin cesar desde las 7 a. m. hasta este momento, que son las cinco p. m. y no tiene miras de cesar la lluvia. Nuestros soldados sufren todas esas penurias con gran satisfaccion. En todos los campamentos se oyen vivas al Superior Gobierno y al Partido Colorado."

Saluda á V. E.—*J. Villar*, comandante general de frontera al norte, línea al Brasil, Marco del Guaviyú, Mayo 16 de 1897.

—

Oficial—Corrales, Mayo 19 de 1897. (1.50 a. m.)—A S. E. el señor Presidente de la República.—Montevideo.—Transcribo á V. E. el parte que me manda el señor Jefe del Estado Mayor que se encuentra en el Marco de Guaviyú sobre la línea divisoria con el Brasil:

"Campamento de Guaviyú, Mayo 17 de 1897.—Señor comandante general de fronteras al Norte de Rio Negro, general de brigada don José Villar.—En este momento recibo del coronel Herrera una comunicacion por la que me hace saber que no ha podido encontrar al comisario brasilero que debe de recorrer la línea; le han dicho que más tarde vendrá dicho comisario; así es que le he ordenado permanezca en la sub receptoría nuestra, hasta tanto venga aquella autoridad.

"Tambien me comunica que en un establecimiento cercano de don Tertuliano Machado se encuentra el doctor Acevedo Diaz con unos setenta heridos. Están en un estado lamentable. Anoche murieron varios, entre ellos un jefe cuyo nombre no sabe. En otro establecimiento más lejos hay como cien heridos. Lamas estuvo en lo de Machado. Va herido en una mano. Como le digo, esa gente se encuentra diseminada por esos alrededores en la provincia vecina. El sargento que está con la guardia brasilera dice que toda la gente que ha pasado por estos parajes ha sido desarmada y se encuentran las armas depositadas.

Esa es la órden que tienen. He sabido que vino un médico brasilero donde está Acevedo Diaz y se retiró horrorizado del número de heridos y de su estado.—Sin mas que comunicarle lo saluda—*Manuel M. Rodriguez.*

Saluda á V. E.—*José Villar*, Comandante de Frontera al Norte del Rio Negro—Marco de Guaviyú, línea sobre el Brasil, Mayo 17 de 1897.

(**GRATIS**—Imprenta á vapor *La Nacion*).

BATALLA DE CERROS BLANCOS

PUEBLO RIVERA
Ferro-Carril á Rivera
Frontera del Brasil
RIVERA
BAGE
CERRO BLANCO
San Fructuoso
TACUAREMBO
DEPARTAMENTO DE CERRO-LARGO

En rasgos generales indica este trozo del mapa de la República el sitio de la reciente batalla, así como tambien las cercanías, en las que reciben amparo los heridos que en medio de su desdicha han tenido la suerte de encontrar, techo y cuidados que eminoren sus padecimientos y aumenten las probabilidades de curacion.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

CONTINÚA LA SESION DE AYER

Señor Terra—Solicitaría de la mesa se sirviera informar si en los antecedentes de la Comision de Milicias, referentes á este asunto, consta que éste haya sido informado por la Comision anterior, porque no recuerdo bien el dato y puedo confundirlo con otro, que tambien está á consideracion de la H. Cámara.

Señor presidente—No hay informe.

Señor Terra—Ya la Comision de Milicias, en su informe de 19 del mes pasado y que está á la consideracion de la Cámara, adelantó algunas razones por las que creía aceptable el proyecto propuesto por el señor diputado Zorrilla, suponiendo como supone que un militar que presta servicios á la nacion no era justo quedara desamparado en caso de hacerse invalido para continuar prestandolos.

Esa fué la causa principal por la cual creyó la Comision que era completamente justo el proyecto que equiparaba, no solamente á los que morian ó se inutilizaban en accion de guerra, sino á todos los que se inutilizaban por cualquier causa en el servicio activo, y por consiguiente, debía equipararsele á los á que se refiere la ley de 13 de Marzo de 1829.

El señor diputado Ledesma nos indica ahora que el Código Militar ha previsto el caso. El Código Militar—no recuerdo bien sus disposiciones, porque no lo tengo presente, legisla para casos especiales, y aun cuando así no fuese, como no puede dársele efecto retroactivo, solamente sería aplicable á casos posteriores á su promulgacion, que es lo que principalmente tuvo en cuenta el señor Zorrilla.

Pues bien; en ese caso, ¿es justo, es legítimo que la familia de aquel que muere en una garita, cumpliendo su deber, del que muere persiguiendo bandoleros ó desertores, ejecutando actos de servicio, no tenga ningun derecho? ¿y es posible, es justo, es legítimo que si en el servicio y cumpliendo órdenes de su superior, se inutiliza, queda inválido, tampoco tenga asegurada aunque sea la ínfima parte, de su subsistencia?

No, Sr. Presidente, pues no ha hecho mas que obedecer una órden de su jefe.

La Comision ha creido que nó, como ya he dicho, y ha establecido por eso al informar como lo ha hecho, que la invalidacion fuera en actos del servicio y cumpliendo mandatos de su superior en el órden gerárquico y cuando en cumplimiento de sus deberes, hubiese recibido una lesion que invalidara para el servicio de las armas, quedaba amparado por la ley de 13 de Marzo de 1829.

Es un caso de fuerza mayor, que obliga al Estado que no remunera al soldado—al militar—con el miserable sueldo que les asigna y que no contempla todas las privaciones que sufre, pues tiene que abandonar su hogar, tiene que estar sometido á un régimen especial, y todo para defender al país en una accion de guerra. ¿Y por qué hemos de exigir que ha de ser necesario que solamente en accion de guerra se remuneren estos servicios y no los que prestan en cumplimiento de su deber militar?

Estas son las razones que desde ya adelanto, sin perjuicio de agregar algunas otras en el curso del debate.—(Interrupciones.)

Voy á citar un antecedente—que si no igual al caso que se discute—puede alegarse en apoyo de la resolucion que propone la C. de Milicias. Despues de la revolucion que terminó con el pacto ó tratado de pacificacion de 20 de Febrero de 1865, ó mejor, antes de terminarse ella—el gobierno que regia los destinos del país habia dado un ascenso general, no solo á los sobrevivientes sino, lo que es mas, á todos los que habian muerto y entre ellos, con mayor razon, á los que hubieran quedado inválidos.

Ese decreto alcanzaba con algunas excepciones, para los hijos de don Leandro Gomez y de don Lucas Piriz—pero á todos los que tomaron parte en la Defensa de Paysandú alcanzaba. Mas tarde actos posteriores es de esta misma Cámara y de la Asamblea General, demuestran que fué aprobado ese decreto.

Más tarde, vinieron á la Cámara un sin número de coroneles y generales pidiendo en virtud de él que se reconociera su grado, y tambien lo reclamaron muchas de las familias de los que habían muerto en la defensa de Paysandú. Por consecuencia, hay todavia un precedente más y es el de que no era necesario ni siquiera invalidarse al retiro aun con otro grado que el que tenian y á pension, como se les concedió á algunos por sus méritos.

Este es un antecedente que viene á demostrar que no bastaba tan solo la ley del 35: que era necesario una medida que estableciera de un modo fijo que todos los que habian sido invalidados en accion de guerra tenian derecho á ser amparados así como las familias de los que habian muerto y que por consiguiente se impone á mayor abundamiento, una resolucion respecto de aquellos que no quedan inválidos en ninguna accion de guerra, pero si en actos de servicio militar, caso no previsto.

Si esta duda ha surgido en el seno de los poderes públicos, ¿no es natural que nosotros dictemos una ley—aclarándola? ¿No es natural que extendamos la aplicacion de una ley determinada, para que no haya duda respecto á si todos aquellos que se invalidan en el servicio de las armas, sea en tiempo de guerra, sea en tiempo de paz—siempre que ejecuten actos en el cumplimiento de sus deberes, deben ó no tener derecho á pension?

Esta fué la opinion que movió á la Comision de Milicias—y lamento que el señor diputado no haya asistido á las reuniones que tuvieron lugar en el seno de la Comision—para aconsejar la sancion de este proyecto de ley.

Por el momento nada mas tengo que agregar.

Señor Vasquez Ledesma—Dice que mucho lamenta que el miembro informante no haya serenado los temores que, *prima facie*, afectaron á su ánimo; y que, en tal virtud y en la de que, si habiera de atenderse á la faz financiera del proyecto, tendrian que tenerse muy en cuenta las circunstancias apremiantes porque actualmente atraviesa el Erario, y el estado económico del país, como tambien las consideraciones que resultan de las ventajas que singularizan los retiros militares, la de los premios especiales que se acuerdan, etc., etc.; declaraba que votaría negativamente en la discusion general del proyecto, y que creia, salvando todos los respetos debidos, que si la H. Cámara procediera en contrario, á pocos instantes de haberse pronunciado negativamente en un asunto personal ó particular, se expondría á que su criterio se equiparara á algo como *la conciencia de los fariseos, que coge en su red á un mosquito y deja escapar un camello*, como dice cierto historiador de la gran revolucion francesa.

Terminó diciendo que, dentro de pocos dias, acudirán ante el P. E. una multitud de viudas, hijos ó madres, reclamando lo que legalmente les corresponda; que otra multitud de miembros de familias ó de hogares sin jefes y sin mas espectativa que la de perecer en los brazos del hambre, acudan al Cuerpo Legislativo por via de gracia especial.—¿Cómo se preparaba, de su parte, la H. Cámara de Representantes, si desde luego empezaba por aumentar liberalidades que ni siquiera las propusieron ni concibieron los que redactaron el Código Militar, quienes pudieron abogar por el *prodomo nostra* si hubieran querido prescindir de la justicia ó de la equidad.

Señor Terra—Voy á hacer una ligera indicacion.

El retiro establecido en el Código Militar, es cierto, como lo ha afirmado el señor Vasquez Ledesma, que pasa á la viuda, ó á la madre ó hijos según disposicion expresa.

Señor Vasquez Ledesma—Era un sueldo vitalicio; pero los que se inutilizaban en accion de guerra, éstos no dejaban nada absolutamente á sus sucesores.

Señor Terra—Pero la disposicion del Código Militar hace trasmisible el sueldo...

—Interrupciones.

El Código Militar,—además de la razon que yo aducía y que creo aceptable—establece que aquellos que se inutilicen pueden ampararse á sus disposiciones, pero salvo una disposicion expresa que estableciese lo contrario, no alcanzaba á los que antes de su promulgacion se hubieran inutilizado.—Hay mas: esa ley no se refiere en absoluto, sino á jefes y oficiales.

Señor Vasquez Ledesma—Por eso digo que lo que corresponde es hacer extensivo ese beneficio á los individuos de tropa, porque solo por el Código Militar un pobre individuo de tropa que se inutilice tiene opcion al sueldo que tenia.

Señor Terra—Pero hagámoslo extensivo á todos los individuos que pertenezcan á los ejércitos de la República que en el desempeño de funciones militares, mandados por superiores gerárquicos inmediatos, quedarán inutilizados para el servicio de las armas, y que serán considerados como tales inválidos, á los efectos de la ley de Marzo.

Señor Vasquez Ledesma—El Código Militar establece que el retiro de los jefes y oficiales es de las dos terceras partes del sueldo cuando se inutiliza en el servicio y es el sueldo íntegro cuando se inutiliza por pérdida de la vista ó un miembro importante; pero resultaria que los que no se inutilicen por pérdida de la vista ó un miembro, no tendrian mas que las dos terceras partes del sueldo y se trata ahora del sueldo íntegro.

Despues de un corto cambio de ideas en forma dialogada entre los señores Vazquez Ledesma y Terra, el señor García Zúñiga funda su voto en contra del proyecto, considerando que el Código Militar ha legislado ampliamente el punto; y que sancionar este proyecto sería abrir una puerta á innumerables solicitudes sobre pensiones.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó el proyecto y resultó afirmativa.

A peticion del señor García Zúñiga se rectificó la votacion con igual resultado.

—Se entró á la discusión particular del proyecto estableciendo la equivalencia entre las gerarquías de la marina nacional de guerra y las del ejército de tierra.

—Votado sin debate el artículo 1.º es negativa.

Señor Presidente—Queda desechado el proyecto y no habiendo otros asuntos á la órden del dia, queda terminada la sesion.

—Se levantó á las 4.50 p. m.

Ecos de todas partes

Se ha celebrado en Viena, con inusitada pompa, la elevacion al cargo de alcalde primero, ó burgomaestre, del célebre doctor Lueger, á quien se llama en la capital de Austria "el rey sin corona".

El doctor Lueger, jefe del movimiento antisemítico y del partido socialista, ha sido elegido alcalde por los votos del Ayuntamiento; pero no ha podido entrar en posesion del cargo hasta recibir la sancion del emperador y prestar juramento ante el gobernador de la Baja Austria, conde Kielmansegg.

La ceremonia de la investidura tuvo lugar el dia 20, en la magnífica é inmensa sala de fiestas de la Casa Consistorial, adornada con numerosas banderas y protusion de claveles blancos, flor emblemática de las sociedades antisemitas.

El gobernador puso al cuello del doctor Lueger la cadena de oro, insignia de la primera magistratura popular de Viena.

Acabada la ceremonia, el nuevo alcalde se dirigió á Palacio, en una magnífica carroza de gala, para dar las gracias al emperador Francisco José.

Las clases populares de Viena creen que han alcanzado el triunfo de su redentor.

—

El número de asesinatos cometidos en los Estados Unidos durante el año 1895 se elevó á 10.500. Esta cifra representa una proporcion de treinta muertes violentas por cada cien mil habitantes. En dicho año hubo 303 ejecuciones legales.

—

Las casas gigantes de 18 á 20 pisos que tanta extrañeza causan á los que visitan la ciudad de Nueva York, parece que eran ya empleadas en la antigüedad. Cartago tenía casas de seis pisos; en Roma, en los tiempos de Augusto, la policía limitó la altura de los edificios á 20 metros; en Constantinopla habia casas de 10 y 12 pisos. Hay que tener en cuenta que estas construcciones se encontraban en calles de muy poca importancia y escasa anchura.

En las grandes ciudades modernas, las principales arterias tienen 20 ó 30 metros de ancho: en Roma no tenian mas de siete metros de fachada á fachada.

—

Una estadística hecha en Alemania, demuestra lo que en menos de un siglo cuesta á la sociedad y al Estado una familia de alcohólicos.

Una mujer murió de alcoholismo al comienzo de este siglo: se ha reconstituido la existencia de sus 710 descendientes. De ellos, 106 han pasado parte de su vida en el hospital; 162 han sido mendigos de profesion; 76 han sido condenados por delitos graves ó tentativas criminales, siete han sido homicidas.

En menos de ochenta años, esta familia ha costado al estado aleman en socorros de indigencia, estancia en las cárceles, etc., mas de seis millones de francos.

—

El emperador de Alemania ha querido, desde el momento que ocupó el trono, dotar á Berlin de monumentos suntuosos. Muchas iglesias y el palacio del Reichstag han sido edificados. En la extremidad de los Linden se está construyendo una nueva catedral protestante, que pretende, por sus dimensiones extraordinarias, rivalizar con San Pedro de Roma. La planta tiene la

forma de una cruz griega con cúpula central. Aunque el arquitecto ha hecho largos estudios en Italia, parece que el monumento resulta de un gusto mediocre.

—

En Burdeos se ha constituido una sociedad cuyo objeto es el de permitir á las personas que tengan escasos recursos pecuniarios la posibilidad de ir á Paris durante la próxima Exposicion. Todo el mundo puede inscribirse depositando semanalmente un franco, y de este modo reunir cada socio para el 1.º de Mayo de 1900 la suma de 150 francos. Con esa suma podrá ir y venir á Paris con equipaje, encontrar coche que le lleve á la fonda, un cuarto en ésta, dos comidas diarias, entrada en la Exposición, excursión á Versalles, guía para visitar los principales monumentos y, en suma, todo cuanto se puede hacer en una semana en la gran ciudad francesa.

Además se invertirán en bonos de la Exposicion los intereses del capital reunido y los premios de los sorteos se dedicarán á los excursionistas.

—

La visita efectuada el 7 del mes de Abril por Mr. Faure al hospital de la Salpetriére, acompañado del ministro Mr. Barthou y altos empleados políticos, sirve de tema á la prensa de Paris para describir detalladamente el renombrado hospicio, cuya población se aproxima en la actualidad á 5.000 asilados, y que consta de 44 grandes edificios, ocupando en total una superficie de 31 hectáreas.

Ante estas proporciones y numerosas dependencias, difíciles de ser inspeccionadas en una

Mayo, 4	—Correspondiente al dia	3	$	777 97
» 5	»	4	»	6 9 25
» 6	»	5	»	522 20
» 7	»	6	»	808 46
» 8	»	7	»	896 32
» 10	»	8	»	1.829 71
» 11	»	10	»	1.953 61
» 12	»	11	»	1.461 27
» 13	»	12	»	1.058 68
» 14	»	13	»	1.869 01
» 15	»	14	»	1.398.86
» 17	»	15	»	1.742.61
» 18	»	17	»	970 18
» 19	»	18	»	1.187 84
	Total.		$	18.089.48

—

Entregas diarias de lo Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles.

(término Agosto 1.º de 1897). $ 15.466 12

Mayo 4	—Correspondiente al dia	3	$	6.365 24
» 5	»	4	»	4.984 74
» 6	»	5	»	4.272 49
» 7	»	6	»	6.614 68
» 8	»	7	»	7.333 45
» 10	»	8	»	14.970 37
» 11	»	10	»	15.984 10
» 12	»	11	»	11.985 39
» 13	»	12	»	8.661 82
» 14	»	13	»	15.291 88
» 15	»	14	»	11.445 26
» 17	»	15	»	14 257 73
» 18	»	17	»	7.937 76
» 19	»	18	»	9.718 64
	Total .		$	139.750 50

ficada en una isla ae 2850 metros de largo, por 980 de ancho, isla artificial formada entre el rio de Canton, Peare river ó Chuckiang y un canal que corre á lo largo de la ciudad externa. Dos puentes echados sobre este canal ponen en comunicacion las dos ciudades; estos puentes tienen puertas que se cierran de noche y se abren al amanecer.

Poblacion de Canton—Exclusivamente china calculada en 1.600.000 habitantes; los nativos dicen 2.000 000. Si hubiera una estadística de la mortalidad sería fácil calcular la poblacion, pero no hay estadistica de nada. Los chinos son completamente agenos á todos los elementos de civilizacion europea en el manejo de sus ciudades. Puede dividirse á los habitantes en tres categorias: los que moran en la ciudad vieja, mas quietos y menos numerosos; los que viven en la de extramuros ó sea la City, centro de los negocios, y los que viven en el rio, en los botes, especie de góndolas grandes, llamadas como he dicho *sampanes*, ancladas cerca de las costas ó atadas en séries, unas con otras, donde nacen, pasan sus años y mueren cientos de miles de familias, sin mas casa ni espacio que la covacha del boto, su proa y su popa; el bote es su hogar ó su patria y su iglesia donde los dioses tienen su altar. Así cuando lo cambian de sitio, llevan todo con él.

Nacimientos, matrimonios, defunciones—Solo apuntaré en esta materia los informes recogidos en Hong-Kong y aquí, dejando para despues dar los detalles que poseo por mis lecturas en libros especiales, cuyos datos he verificado en parte. Un niño que nace en China, es chino, pero ninguna constancia le-

[...]

para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.

Saluda á usted atentamente—*Gregorio Sanches.*

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno. Decreto:—Montevideo, Marzo 31 de 1897. Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirígase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta oportunamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

IDIARTE BORDA—Miguel Herrera y Obes—Juan José Castro—Federico R. Vidiella—Juan J. Diaz—Oscar Hordeñana—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

St. Leon, 1 t., 2 50.

L'Education Nouvelle—Par Dreyfus-Brisac, 1 t., 2.00.

Traité des maladies de l'Enfance, publié sous la direction de Grancher, Comby, tome 1er., 5.00.

Pozzi—Traité de Gynécologie, nouvelle édition, 1 t., 8.00.

Bonnet & Petit—Traité pratique de Gynécologie, 1 t., 4.50.

Brouardel—L'Infanticide, 1897, 1 t., 3.00.

Les Explosifs et les Explosions, 1 t., 2.00.

Les Pendeisons &, 1 t. 3.50.

Les Asphyxies &, 1 t. 3.00.

Renon—Etude sur L'aspergillose chez les animaux et chez l'homme, 1 80.

Bourry—Traité des Industries Ceramiques, 1 t. .00.

Riviere—Protection Internationale des oeuvres literaires et artistiques, etude de legislation comparée, 1 t., 2.00.

Potain—Clinique medicale 1 t., 8 00.

Dieulefoy Manuel de Pathologie Interne 10e. edition augmentée 1897 4 t., 7.00.

Martin—Nos auteurs et compositeurs dramatiques (portraits et biographies) 1 t., 1.50.

Royen et Roussel—Atlas de Microbiologie 1897, 1 t., 3.50.

Daniel Granada—Reseña histórico descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del Rio de la Plata 1 tomo de 700 pg., lujosamente encuadernado 3.00.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50	acciones al contado	17.00	cupon
70	idem idem	17.00	»
40	idem idem	17.00	»
10	idem idem	17.00	»
50	acciones para mañana	17.00	»
100	idem idem	17.00	»
50	acciones para fin de mes	17.00	»
100	idem idem	17.00	»
10	idem idem	17.00	»
50	acciones al contado	16.80	»
50	acciones para fin de mes	16.70	»
100	acciones al contado	16.70	»
50	idem idem	16.70	»
30	acciones para mañana	16.70	»
10	acciones al contado	16.60	»
50	acciones para mañana	16.70	»
50	idem idem	16.70	»
50	idem idem	16.70	»
100	idem idem	16.70	»
50	acciones al contado	16.70	»
50	acciones para fin de mes	16.70	»
50	acciones para el sábado	16.70	»

Deuda Consolidada

1,410	$ al contado	42.40	%
4,700	» para mañana	42.90	»
4,700	» idem idem	42.90	»

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, Mayo 19 (á las 12.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Mayo 19 (1 p. m.)

Apertura ...... 299.00—Clausura 298.50

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.15 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.—Montevideo, Marzo 30 de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Valparaiso y escalas	19	aleman	*Karnak*
Hamburgo y escalas	19	aleman	*Macció*
Génova y escalas	19	italiano	*Perseo*
Newport y escalas	20	inglés	*Lomas*
Havre y escalas	20	francés	*Caravellas*
Nueva York	20	inglés	*Mérida*
Valparaiso y escals.	20	aleman	*Theben*
Génova y escalas	20	aleman	*Moravia*
Marsella y escalas	20	francés	*Gergovia*
Valparaiso y escalas	21	inglés	*Liguria*
Southampton y escls	21	inglés	*Thames*
Liverpool y escalas	23	inglés	*Hippomenes*
Amberes y escalas	24	inglés	*Holyrood*
Marsella y escalas	24	francés	*Les Alpes*
Rio Janeiro y esc'las	25	brasilero	*Porto Alegre*
Glasgow y escalas	25	inglés	*Phoenician*
Nueva York	25	inglés	*Maskeline*
Burdeos y escalas	27	francés	*Cordilleras*
Amberes y escalas	27	inglés	*Oro*
Southampton y escls.	28	aleman	*Wittekind*
Hamburgo y escalas	28	aleman	*Rio*
Génova y escalas	30	italiano	*Olbia*
Génova y escalas	30	francés	*Caffaro*
Liverpool y escalas	30	inglés	*Galileo*
Chile	30	aleman	*Herodot*
Amberes y escalas	31	inglés	*Scottish Hero*

Vapores á salir para ultramar en Mayo

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Nueva York	19	inglés	*S. Prince*
Génova y escalas	19	italiano	*Nord América*
Havre y escalas	20	francés	*Pampa*
Nueva York	20	inglés	*Delcomyn*
Nueva York	20	inglés	*Etrielburga*
Liverpool y escalas	21	inglés	*Liguria*
Hamburgo	21	aleman	*Corrientes*
Burdeos y escalas	22	francés	*La Plata*
Rio Janeiro y esc'las	25	brasilero	*Porto Alegre*
Havre y escalas	29	francés	*Charente*
Southampton y escls.	29	inglés	*Thames*
Marsella y escalas	31	francés	*Les Alpes*
Liverpool	31	inglés	*O. Grange*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Grecia y Turquía

ATENAS, 18—Los coroneles Vassos y Limbricio han salido hoy para el teatro de operaciones al frente de toda la guarnicion de esta capital.

ATENAS, 18—Según los datos oficiales, en el combate de Domoko tomaron parte más de 50.000 turcos.

El enemigo atacó las líneas griegas simultáneamente por varios puntos y con un terrible

[...]

aliviar el dolor causado por el desastre de Domoko.

En las esferas oficiales se dice que el rey y sus ministros estaban resueltos á luchar hasta el fin, antes que ceder á las pretensiones de la Sublime Puerta.

En el caso de que no se hubiere recibido en un término de 48 horas el anuncio oficial del armisticio el gobierno habría levantado á la nacion en masa contra los turcos.

Un telegrama de Arta avisa que las tropas turcas del fuerte de Imaret enarbolaron hoy bandera blanca y luego salieron de allí varios oficiales con direccion á Arta para negociar el armisticio.

CONSTANTINOPLA, 18—El baron Saurma de Jelsch, embajador de Alemania en esta capital, ha recibido hoy orden de su gobierno de cooperar en las negociaciones para el armisticio entablado con la Puerta por los representantes de las demás potencias.

Edhem Pachá telegrafía á la Puerta que ha enviado al príncipe heredero de Grecia una delegacion de oficiales para negociar el armisticio.

El sultan Abdul Hamid se ha reservado el derecho de fijar la duracion del armisticio.

Los telegramas del teatro de la guerra, que publican los diarios de esta ciudad, dicen que el ataque de ayer á Domoko le llevaron á cabo cinco divisiones, y otra atacó á las tropas griegas de Almyros.

ROMA, 18—Telegramas de Atenas refieren que los voluntarios italianos que comanda el coronel Almicare Cipriani tomaron parte ayer en la batalla de Domoko é hicieron actos de heroísmo.

Diez voluntarios fueron heridos.

BRUSELAS, 18—Los banqueros de esta capital que habian recibido propuestas del gobierno griego para la colocacion de un empréstito garantido por los impuestos de consumo en los municipios no se deciden ahora á aceptar las propuestas en vista de las exigencias de Turquía á Grecia.

LONDRES, 19 (6.5 a. m.)—El *Times* de hoy publica un telegrama del Cairo que reproduce la siguiente declaracion del kedive Abbas II:

El transporte que la escuadra griega apresó hace dias cerca de una de las islas Espéridas conducía un centenar de mercenarios turcos que él sin consultar al gobierno enviaba á Chasea para que defendieran sus propiedades personales.

ATENAS, 19—El gobierno griego dirigió una nota á los representantes de las potencias europeas, declarando que habiendo Grecia entregado sus intereses al cuidado de dichas naciones, les pertenecía negociar con Turquía el proyecto de armisticio.

Guerra de Cuba

WASHINGTON, 18—Casi toda la sesion de hoy en el Senado ha sido dedicada al debate sobre la mocion para reconocer la beligerancia á los insurrectos cubanos.

El senador Mason de Illinois apoyó calurosamente la mocion, recomendando al Senado que la apoyara.

Leyó la parte del mensaje presidencial de ayer, en el cual el mayor Mac-Kinley dice que muchos ciudadanos norteamericanos se encuentran reducidos á la mayor miseria por la situacion de lo isla de Cuba y dijo:

"Si han llegado á esta situacion por acto de los insurrectos en la isla de Cuba existe, sin duda alguna, el estado de guerra."

El senador Galinger insistió en la necesidad de tratar la cuestion cubana hasta dejarla completamente solucionada, aplazando si fuera necesario la discusion de la nueva ley de tarifas.

El senador Hacoley, presidente de la comision de asuntos militares, cerró el debate del día dando á entender que los Estados Unidos no se hallan completamente preparados para una guerra.

Matrimonio entre nobles

CETTINGE, 18—El príncipe Francisco José de Battenberg, hermano menor del príncipe Luis de Battenberg, ha contraido hoy matrimonio en la catedral de esta capital con la princesa Ana de Montenegro.

Asistian á la ceremonia la hermana de la desposada princesa Elena de Montenegro, esposa del príncipe heredero de Italia, el príncipe Nicolás de Montenegro y todos los miembros de la familia reinante, varios grandes duques de Rusia el cuerpo diplomático y los altos funcionarios del estado.

En el camino desde el palacio del príncipe hasta la catedral estaban formadas abriendo calles las tropas de la guarnicion en uniforme de parada.

Despues de la ceremonia los recien casados se dirigieron á la legacion británica, en donde se celebró tambien el casamiento segun el rito protestante alemán por pertenecer el príncipe de Battenberg á esa comunion religiosa.

Brasil—El ministro oriental Nin—Recepcion en Rio Janeiro.

RIO JANEIRO, 18—El señor Nin de paso para Europa, fué recibido por una lancha del acorazado chileno "Esmeralda" que le condujo á tierra.

—El gobierno francés piensa de acuerdo con el gobierno trancés, someter á la jurisdiccion de una comision mixta nombrada por ambos gobiernos el territorio de Amapá en tanto que se expida el Consejo federal de Suiza, al que se nombró árbitro en ese asunto.

RIO JANEIRO, 18—El ministro de Marina ha propuesto al gobierno la construccion de un acorazado de escuadra, de dos cruceros del tipo del "Buenos Aires", de tres torpederos de 25 millas de marcha y de otros cinco de 23 millas. Esos buques deberian construirse en el plazo de 2 á 3 años, y se calcula su costo total en unos 10.000.000 de pesos oro.

—Los marinos chilenos recibieron el regalo que los maquinistas de la escuadra brasilera envian á sus colegas de Chile.

A bordo del "Zenteno" hubo un almuerzo en honor de los diversos oficiales de la marina brasilera. Comunican de Bahía la llegada á ese puerto procedente de Plymouth del torpedero chileno "Ingeniero Wyatt".

—El fanático Juan Brandas, temible auxiliar de Antonio Conselheiro, murió en un combate contra la policía de aquel estado. Resultaron tambien muertos en la lucha otros bandidos y heridos algunos guardias civiles.

RIO JANEIRO, 18—Los internados orientales pretendieron fugar, impidiéndolo la policía.

El señor Walker Martinez y el señor Antonio Ennes, ministro de Portugal acreditado en Rio, firmarán el jueves próximo un tratado de extradicion de criminales.

Comerciales

LONDRES, 18—Los títulos argentinos han bajado hoy en el Stock Exchange 1/4 y los uruguayos 3/4.

Incidente ruidoso

MADRID, 19 (2.30 a. m.)—El ex-primer ministro liberal Sagasta reunió anoche á los miembros de su partido que han sido ministros, con el objeto de discutir con ellos el ruidoso incidente promovido por el presidente del consejo porque la Reina Regente estaba anteayer cerca de un balcon de palacio cuando el capitan general Polavieja salia de ese edificio.

Censurando las reclamaciones del primer ministro que motivaron una pública satisfaccion de la reina regente, Sagasta calificó de bellaquería indigna el acto de Cánovas y declaró que no lo discutiría en las Cortes por el respeto que se merece Su Magestad.

La prensa adicta á los señores Sagasta y Silvela y al partido integrista ataca en tono furibundo á Cánovas por la publicacion que este ha hecho de las palabras con que la reina regente explicó el suceso.

Todos esos diarios acusan al presidente del Consejo de falta de respeto al trono.

Numerosos jóvenes dieron esta noche al general Polavieja una serenata que terminó con desórdenes, maltratos, heridos y varios arrestos. Dos grupos de jóvenes recorrieron algunas calles y cuando llegaban á las puertas de la redaccion de el *Liberal* la policía los disolvió.

Mas tarde se presentaron otros grupos en el mismo lugar y la guardia civil los acometió á sablazos. Algunos jóvenes fueron heridos.

La tierra convertida en trompo

PARIS, 18—*La Nature* publica un notable escrito del geólogo Albert A. de la Parent en el que éste explica que el Polo Norte es achatado y prominente el Polo Sur y que por consiguiente la forma de la tierra se asemeja á la de un trompo.

Italia en Africa

ROMA, 18—Uno de los diputados por Milan Domenico Pozzi presentó hoy en la cámara una proposicion para que se resolviera el abandono definitivo de la colonia Eritrea por Italia.

El honorable Valié se opuso á la discusion de lo propuesto por Pozzi.

Dijo que el abandono de las posiciones de Africa destruiría completamente el prestigio de Italia:

El marqués de San Giuliano propuso que se decidiera la entrega de los territorios ocupados por Italia en Africa á otra nacion que pagara por ellos una suma de dinero.

Pietro Acciarito

ROMA, 18—Pietro Acciarito el individuo que intentó asesinar al rey Humberto será juzgado el 28 del presente por la Corte de Assises de esta capital.

Chile

SANTIAGO, 18—El doctor Emilio Coni regresa mañana á Buenos Aires por vía cordillera.

Ha visitado detenidamente los principales establecimientos médicos, siendo atendido por sus principales colegas chilenos.

Esta noche el doctor Adolfo Murillo le ofrece un banquete de despedida, al que asistirán los principales miembros del cuerpo médico.

—El 21 del presente se verificará un banquete en el salon de la filarmónica en honor del ministro del Brasil. Se invitará al Cuerpo Diplomático.

—El duelo entre Alfredo Irarrázabal y el director del diario *La Tarde*, Ricardo Gormaz, no se verificó ayer debido á no estar arregladas ciertas condiciones. Probablemente mañana se solucionará el lance.

Gormaz exige á Irarrazábal que se bata primero con Angel C. Espejo, periodista que se cree ofendido por aquel y en favor del cual ha salido Gormaz.

—Se postergaron nuevamente las maniobras militares en Maipú debido al mal tiempo.

Los diarios censuran esta postergacion.

—Los telegramas del Sur anuncian un gran temporal desde la frontera hasta Talca.

En Cañete la inundacion reviste grandes caracteres. Han caido varios rayos y la ciudad se halla convertida en un rio.

—Cambio á 17 5/8.

Varias

NUEVA YORK, 18—El corresponsal especial del *New York Herald* en la Habana telegrafía á su diario lo siguiente:

Mr J. Calchoun, comisionado especial de los Estados Unidos encargado de las averiguaciones respecto á la muerte del doctor Ricardo Ruiz, ha visitado anoche el Casino Español, cuyos salones estaban adornados para la fiesta del cumpleaños del rey Alfonso XIII.

Mr. Calchoun contestando á un brindis por la salud del presidente Mackinley dijo:

"Cuando recibí mi nombramiento pensé que iba á pais extranjero y que salía de mi pais, pero la hospitalidad y la cortesía que he encontrado en el territorio de España me ha hecho la residencia aquí tan agradable que empiezo á creer que me encuentro en medio de mis conciudadanos".

NUEVA YORK, 18—Un telegrama de Caracas comunica que los habitantes de la capital venezolana han resuelto celebrar el dia 20 de Mayo con una gran manifestacion el aniversario de la caida de Guzman Blanco.

MADRID, 18—Hoy se reunió el consejo de ministros. Una nota oficiosa dice que estos resolvieron aumentar los impuestos.

La Epoca declara hoy que el mensaje del presidente de Estados Unidos es un documento pacífico y favorable á los intereses de España.

El oro tiene hoy un premio de 29.30 % sobre el papel moneda.

PARIS, 18—Algunos irlandeses residentes en esta ciudad han fundado una revista mensual titulada Irlanda Libre que como su nombre lo deja comprender abogará por la constitucion de Irlanda en estado independiente.

ROMA, 18—Con motivo de la queja que ha suscitado la muerte del anarquista Frezzi, en su prision el gobierno ha ordenado que en todas las cárceles del reino se levante un sumario para averiguar la conducta de los guardianes con respecto á los detenidos.

ROMA, 18—El gobierno ha recibido aviso de que un indígena asesino del explorado Gavagli ha sido aprehendido en Magadoxo, puerto principal de la costa de los Somalies.

SAN PETERSBURGO, 18—Los sesenta individuos arrestados ayer en Moscow porque fomentaban las huelgas entre los obreros, son todos estudiantes y pertenecen á familias de buena posicion.

Por orden del gobierno han sido deportados á Siberia.

MADRID, 19—Anoche los estudiantes hicieron una ruidosa manifestacion en honor del general Polavieja. La policía tuvo que dispersar por la fuerza á los manifestantes.

LONDRES, 19—En los círculos políticos y diplomáticos de esta capital y de Paris corre el rumor de que el armisticio entre Grecia y Turquía ya ha sido firmado.

Las prensas de esas mismas capitales comentando los acontecimientos de Oriente opinan que la conclusion de un tratado de paz es inminente y que el gobierno de la Sublime Puerta aconsejado por las grandes potencias europeas, se contentará con una indemnidad de guerra.

WASHINGTON, 19—En su sesion de ayer el Senado norte americano ha discutido la mocion relativa á la isla de Cuba y á la beligerancia de los insurrectos.

El señor Howley presidente del comité militar, declaró que los Estados Unidos no están prontos para sostener una guerra con una potencia europea y que por consiguiente el gobierno norte americano no debia mezclarse en los asuntos de Cuba, pudiendo estos tener graves consecuencias. Esa declaracion produjo gran sensacion.

BERLIN, 19—Telegrafían de Treves que un tren llevando un fuerte destacamento de soldados descarriló cerca de la Estacion de Gereilstein. Seis vagones han sido completamente destruidos. Hasta ahora sábese que hay unos 20 muertos y numerosos heridos.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES 19—El consejo de guerra para juzgar la causa del naufragio del torpedero "Santa Fé", recien á media noche ha condenado al teniente de fragata Meroño á la pena de 6 meses de prision á contarse del día del arresto.

Se elogia la notable defensa que hizo el teniente Lagos.

BUENOS AIRES, 19—Del proceso de anoche para juzgar al teniente de fragata Meroño se desprende que incurrió únicamente en una falta de diligencia, pues es cierto que habíasele encargado del mando interino de la torpedera por orden superior. El teniente Meroño apelará.

—La suscricion en favor de la Cruz Roja de Grecia alcanza ya á 4.100 pesos.

—De la segunda division de la escuadra han bajado á tierra 20 marineros para tomar parte en el concurso de tiro federal. Otro grupo de la primera division llegará pasado mañana.

—Los regimientos de la guarnicion han designado tambien sus tiradores.

—Este concurso promete ser excepcional por la cantidad y la calidad de los tiradores que vienen del exterior. Los premios tambien son magníficos.

—Hoy es esperado aquí el ingeniero Virasoro, gobernador de Corrientes.

—Hoy continúa y probablemente continuará el debate en la Cámara sobre la intervencion de San Luis.

—Son nuevamente candidatos para la cartera de guerra los generales Luis Campos y Nicolás Lavalle, porque el general Victorica declinó el ofrecimiento.—Tiempo nublado.

BUENOS AIRES, 19—Los diarios dicen que el general Victorica visitó ayer al Presidente de la República y expúsole su resolucion de no aceptar la cartera de guerra y marina, pretextando que la labor que exige, supera á sus fuerzas.

—Hoy en la Cámara, el diputado Daract, dará lectura de la segunda parte de su discurso, en defensa de la legislatura de San Luis.

—El Ministro de Hacienda pasó una nota á su colega del Interior, pidiéndole que ponga á disposicion de la oficina de movimiento del puerto de la capital los diques de arena para que séan utilizados en la compostura de los buques mercantes.

—Un grupo numeroso de españoles dispónese á honrar la memoria de la ilustre poetisa Rosalía Castro de Murguia, enviando una placa de bronce al sepulcro de la popular escritora que está en Compostela.

BUENOS AIRES, 19—Anuncian de Rosario que en vista del tratado concluido entre Chile y Brasil, los colonos y molineros proyectaron enviar una delegacion al gobierno nacional solicitando que gestione del Brasil franquicias para la importacion de harinas y cereales.

—La Municipalidad subvencionó con tres mil pesos á la compañía lírica que actúa en el Olimpo.

—Telegrafían de San Luis que el ministro de Gobierno doctor Igarzabal renunciará á su puesto para optar por el de fiscal nacional.

—Avisan de Bahía Blanca que han dado comienzo ayer á su cometido los buzos que vinieron á órdenes del capitan de fragata Macarth para reconocer los fondos del *Garibaldi*. Guárdase completa reserva sobre el resultado de ese reconocimiento.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Brevemente beneficio de la primera actriz soprano lijera Aida Alegiani de Gentoso, representándose la operata IL MARCHESE CIABATTINO (*El marques zapatero*), escrita expresamente y dedicada á la beneficiada.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha).—Todos los jueves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Excurra, Criollo, Cañedo, Sabano, Chicho, Durand, Zapaterito, Iran, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafateo y Marquina.

AVISOS DEL DIA

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 21 de Abril.

Averías!

Franela, arroz, nueces y avellanas

En el nuevo patio del despacho de Aduana.

A la una de la tarde en punto con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de Seguros, procederemos al remate de lo siguiente:

J A L 5347 1 cajon 2343 metros franela de algodon, descargada del vapor *Hippomenes*.

A LAS DOS DE LA TARDE, FRENTE AL KIOSCO DE CAPURRO

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

J G y C 50 sacos arroz valenciano, descargado del vapor «Diolibah».

AL MISMO TIEMPO

80 sacos nueces frescas, en perfecto estado.
22 sacos avellanes, id id de Oviedo.
Venderemos los artículos á la vista, al contado y despachados. 951-my.19

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—Paños de lana, tartan y rebozos—En el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 20 del corriente Mayo, á la una en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Perseo, procedente de Génova.

En lotes á la vista

O D D—45-46 47-48—4 cajones conteniendo:
32 piezas paño de lana para ponchos y trajes.
8 piezas tartan de lana.
62 rebozos de lana.
Venta despachado y al contado. 937-my.18

José B. Gomensoro

Averías—948 rollos alambre para cercos.

En la Barraca del Comercio calle 25 de Agosto esquina Ciudadela.

EL JUEVES 20 del corriente de Mayo á las 3 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor aleman Pfalz procedente de Amberes.

En lotes á la vista

A R—248 rollos alambre negro.
" —núms. 6 7 8—700 rollos alambre galvanizado.
Cada uno 40 kilos.
Venta despachado y al contado. 936-my.18.

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 21 á la una en punto, remataré muebles de toda clase, un gran espejo, un piano perpendicular, una charret, una heladera. 2 prensas de copiar, un arreo para un caballo, una cocina de fierro, tres mostradores, alfombras y gran variedad de artículos.

A LAS 2 DE LA TARDE

6 títulos Deuda Consolidada de 100 libras esterlinas nominales, 1 monetario, 2 cuadros al óleo, retratos del general Melchor Pacheco y Obes y coronel Pacheco. 943-my.19.

José B. Gomensoro

De un terreno.—Con frente á la calle Agraciada, lindando con la quinta del señor Montero Wentuises.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, hay que vender por lo que se puede.

Este terreno con renta á la calle Agraciada en el paraje mas importante de esta calle y con un area muy conveniente; tiene 17 1|2... de frente por 80... de fondo, con cerco vivo y cerco Berson por 3 costados; adoquinado y contribucion pagos.

Se hace notar que este terreno viene á tener frente tambien al Boulevard General Artigas, siendo el único que por aquel paraje no lo cruza y quedando por consiguiente muy mejorado.

Los títulos buenos.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Se dará 200 pesos en garantía en el acto de comprar. 798-ab.25.

Laugarou y Vallaro

EL..... de Mayo—En la calle Colon 153 entre Washington y Sarandí

El valioso y nuevo mobiliario

perteneciente al señor don Francisco Gonzalez Fernandez, por ausentarse para Europa.

Muebles extranjeros!

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todo el lujoso mobiliario que adorna dicha casa. á saber:

Dos juegos matrimoniales para dormitorio, de riquísima caoba con roperos de tres cuerpos y lunas biseladas, tres juegos id id de una plaza, de la misma madera con sus lunas biseladas, muebles de mucho confort.

Muebles para salon y sala, un espléndido piano perpendicular (sin uso) de la celebrada marca H. Kohl; galerías, cortinados, cuadros, espejos, consolas, etc.

Un magnífico juego de nogal crazado para comedor, con dos aparadores, dos trinchantes, gran mesa de centro y espejo.

Muebles de caoba para escritorio.

Cocina de fierro nueva, aparadores para cocina, carboneras, etc.

Todas las habitaciones están riquísimamente alfombradas; y los muebles, galerías, cortinados y alfombras son completamente nuevos, sin ningun uso y fueron comprados en Hamburgo por el señor Gonzalez.

Próximamente mas detalles en carteles. La casa estará en exhibicion la víspera del remate.

Nota—La casa se alquila; está en perfecto estado y ha sido pintada recientemente; tiene todas las comodidades apetecibles. Por informes ocúrrase á nuestro escritorio Cerrito 187. 912-My.13.

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De la propiedad calle Ejido núm. 295.—Base para la venta 800 pesos.

Produce de alquiler 25 pesos mensuales. Cinco piezas y demás comodidades, algibe, aguas corrientes, caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Edicto—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, recaido en el expediente iniciado por doña Teresa Spinelli por sí y sus menores hijos, solicitando vénia, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta en pública subasta por el martillero don Alejandro Montautti acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, de dos solares contiguos de terrenos situados en esta ciudad con el edificio que contienen, compuestos el primero de seis metros, ochocientos setenta y dos milímetros de frente al Oeste sobre calle Pública, por catorce metros treinta y un centímetros de fondo al Este por donde linda con Mendeville y Sosa, hoy la sucesion de don Blas Blanco, por el Norte con don José Fassone y por el Sur con don José Roival, encerrando un área superficial de noventa y ocho metros, treinta y cuatro decímetros, cuarenta y siete centímetros y sesenta y nueve milímetros y el otro solar se compone de siete metros, veinticinco centímetros al Este sobre la calle Ejido; siete metros ochenta y siete centímetros en la linea del Sud, confinando con la fraccion de seis metros ochenta y cinco cent. en la del Oeste, por donde linda con propiedad de la compradora y cinco mt. sesenta y dos cent. por el Norte lindando con la fraccion b. de don Rafael Labeile, formando una extension igual á cuarenta y seis metros y veinte decímetros superficiales. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á ochocientos pesos, que es la cantidad que se ha fijado como base de venta y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte N.º 19.—Montevideo, Mayo 3 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, Escribano Público. 857-my.6

Alejandro Montautti

Importante remate de artículos de tienda y bazar. En el local de la tienda La Central, Cerro número 159.

EL LUNES 26, mártes 27, miércoles 28 y noches siguientes á las 8 de la noche.

Gran surtido de géneros blancos para ropa de señora, camisas para hombre, alemanisco, tohallas, calcetines, medias de señora, ropa hecha, tapados de peluch, ídem de paño, géneros para vestidos, frazadas, mantas para viaje, alfombras, corset, terciopelo, extractos, etc.

De bazar

Objetos de fantasía para regalo, juegos de lavatorio, copas, pocillos, muñecas, centros de mesa, floreros, cuadros, platos, cubiertos, etc.—Cerro número 159. 805-ab.27.

Alejandro Montautti

Dos importantes y lujosos remates de muebles. Pertenecientes al señor don Agustín Carbonell, por ausentarse para Europa.

Los que adornan su casa-quinta, Camino Burgues núm. 100 esquina 2.ª Rivera se efectuará el 30 del corriente.

El Tranvía del Reducto pasa por la puerta.

El 2.º en su casa-habitacion calle Rincon núm. 100 el dia 1.º de Junio entrante.

Proximamente detalle.

Nota—Se alquilan ambas propiedades. La casa de la calle Rincon puede ser visitada todos los dias de 8 á 4 de la tarde; la casa-quinta todos los dias de 12 á 4 p. m. 923-my.15

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

Todos los jueves

A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Carlos G. Pieri

De artículos de bazar y para regalos, menajes de familia y todas las grandes existencias de la Ferretería y Bazar de los señores Luis Spalla y C.ª, calle 18 de Julio número 261, esquina á la plaza de la Libertad (Cagancha) y por completa liquidacion de negocios

De noche

El dia jueves 20 y noches siguientes hasta su conclusion y desde las 7 en adelante procederé á la venta y en detalle del todo de las existencias de esta muy bien surtida casa, consistiendo en su mayor parte en un espléndido y lujoso surtido de artículos para familias, como así mismo para regalos, cuyo extenso detalle seria imposible publicarlo.

Próximamente anunciaré el dia del remate de las grandes existencias de ferretería al por mayor como asimismo de todas las grandes armazones, útiles, enseres, patente, etc.

Para verse con el rematador en su domicilio particular, calle Queguay núm. 198, esquina Colonia. 931-my.16

Cipriano C. Silva

Importante remate—234 bultos yerba de Paranaguá con poca avería, varias marcas.

EL JUEVES 20 del corriente á la 1 en punto de la tarde en el Depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2 procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas. En lotes á la vista, despachado y al contado lo siguiente:

134 barricas yerba de Paranaguá con poca avería.
51|2 id id id.
49|4 id id id. 932-my.16

Cipriano C. Silva

Importante remate de alcohol en bordalesas y damajuanas, de 40 grados Cartier.

EL LUNES 24 de Mayo á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y en lotes á gusto del comprador y en condiciones que se estipularán en el acto del remate, lo siguiente:

Una partida de alcohol en bordalesas y damajuanas de 40 grados Cartier, todo superior y en perfecto estado. 894-my.11.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De una bien situada propiedad en el pueblo de las Piedras, á una cuadra y media de la plaza principal de dicho pueblo y rodeada de los mejores edificios públicos; buenas y cómodas construcciones, plantaciones y demás mejoras.

Magnífica oportunidad de hacerse de una buena propiedad por poco dinero.

La venta se efectuará el SABADO 22 del corriente á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO:—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, por el martillero don Juan A. Capurro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno y los edificios en él construidos, señalado con el N.º 7 en la manzana N.º 13 del pueblo de las Piedras, con mas todas las mejoras que contiene, compuesto dicho terreno de 21 metros 475 m.m. de frente al Este sobre la calle General Rivera, por donde tiene señaladas sus puertas el edificio, con los núms. 139, 141 y 143 por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, lindando por el Sud con D. Lorenzo J. Medrano, hoy José Leone, por el Norte con D. Gregorio Diaz y por el Oeste D. Fernando Gonzalez.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por Francisco Collazo con Angel y José Leone, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 6 de 1897—*José S. Gonzalez*, Escribano Público.

Los títulos son inmejorables, y están á disposicion de los interesados en la Oficina actuaria, calle Rincon N.º 63.

Por mas datos ver al rematador calle Sarandí 60. 865 my 8

José Caramés

Notable remate de valiosísimo mobiliario perteneciente al Excmo. señor ministro de Chile, doctor don Vicente Santa Cruz.

Próximamente daré detalles y dia qué se efectuará el remate.

Por mas datos ver al rematador, Zabala número 89. 934-my 18

José Caramés

Importante remate de los muebles que adornan la casa calle Magallanes núm. 80ª. Por ausentarse su dueño para Buenos Aires.

EL DOMINGO 23 de Mayo á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y á la más alta oferta, de todos los muebles y demás objetos existentes en la casa arriba indicada y cuyo detalle en pequeña parte es como sigue:

Un juego sala un espejo, alfombrado, cuadros, camas de matrimonio y para una persona, mesas de luz, roperos con y sin espejo, una cómoda, un aparador, sillas de Viena, idem americanas, una biblioteca de nogal, lámparas, camas de hierro, relojes de pared y sobre mesa, adornos de sala, juegos de lavatorio, centro de mesa, fuentes, tazas, platos, cubiertos y muchísimos otros enseres de familia que detallaré extensamente en los programas y carteles respectivos.

Nota—La casa podrá ser visitada el sábado de la una de la tarde en adelante y el domingo todo el dia.

Otro—Remates permanentes en mi casa calle Zabala 89, todos los lunes, miercoles y viernes.

Otro—Próximamente daré detalles y dia en que se efectuará el remate del lujoso mobiliario que adorna la casa del Exmo. ex-Ministro de Chile Dr. D. Vicente Santa Cruz. 940—My.19.

Agustin Pin

JUDICIAL

Al mejor postor

De 1700 bolsas para trigo y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate, pertenecientes al concurso formado á los fallidos Guthmann hnos. en la calle Misiones núm. 136, de mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso.

EL LUNES 24 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á la venta al mejor postor de 1.700 bolsas vacías para trigo y otros artículos, como ser cajas de música, copiadores de cartas, etc.

La venta es al mejor postor; lo que quiere decir que hay que quemarlos á cualquier precio.

Los artículos deben ser retirados en el dia.

Todo comprador dará garantía. 922-my.15.

Juan M. Fauqué

JUDICIAL

De dos lotes de terreno situados en Melilla á dos pasos de la Villa de Colon y en las puertas de la capital, el paraje mas pintoresco para chacras ó quintas.

La venta se efectuará el lúnes 31 del corriente á las 2 de la tarde en la plaza de la Villa de Colon, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde y en la plaza de la Villa de Colon se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan M. Fauqué, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de dos lotes de terreno situados en este departamento, compuesto, uno de 5 hectáreas 7.553 metros al norte del camino Melilla, y el otro al sud del mismo camino, compuesto de 8 hectáreas 221 metros 80 decímetros, lindando ambos, por el norte con don Gervasio Rodriguez; por el sud con don Francisco Lecocq; por el este con don Lorenzo Gutierrez y por el oeste con don Manuel Grejales y don Martin Altama.—El primero de esos lotes está tasado en 661 pesos 88 centésimos, y el segundo en 882 pesos 44 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta; y que se manda vender en los autos testamentarios de don Pedro Jaureguiberry.—Montevideo, Mayo 7 de 1897.

Por mas datos verse con el rematador, Queguay núm. 115. 911-my.13

AVISOS

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Direccion.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Continuada por D. Emilio Alonso Martinez

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

Montevideo Rowing Club

Se avisa á los señores socios y suscritores que la asamblea anual ordinaria de esta sociedad tendrá lugar el juéves 20 del corriente á las 8 p. m. en la calle Solis núm. 61.

Orden del dia:—Lectura de los informes de la Comision saliente. Eleccion de la nueva Comision.

Montevideo, Mayo 12 de 1897.

C. W. Martin, Secretario honorario.

910-my.20.

DEUTSCHER CLUB "FROHSINN"

AUSSERORDENTLICHE GENERALVERSAMMLUNG

SONNABEND, DEN 29. MAI ABENDS 9 UHR

Tagesordnung:

Abaenderung der Statuten:

Montevideo, den 14. Mai 1897.

DER VORSTAND.

925-my.29-2ed

Magasin Français

EUGENIO DANRÉE

CASA INTRODUCTORA

Vinos, licores, conservas, comestibles especiales, etc., etc.

FUNDADA EN 1874

Jamones de York frescos, recien llegados
Galletitas Huntley Palmers de todas clases
Ostras, langostas, salmon
Frutas en almibar y abrillantadas, dulces y jaleas
Encurtidos, aceitunas, salsas, mostazas, especies, legumbres en conserva, pescados, patés aves, etc.
Vino Burdeos, Borgoña, Champagne, Porto, Jerez, Cognac, rhum, whisky, ginebra, gin, kirch, ajenjo
Cerveza Strasbourg y Espiga marca Trigo
Licores en general y Marie Brizar, Royer, etc.

EN DEPOSITO Y DESPACHADO

106—CALLE 25 DE AGOSTO—108

perm.

BANCO ITALO ORIENTAL

EN LIQUIDACION

Estando completamente terminada la liquidacion del Banco, se avisa á los señores accionistas, de conformidad al art. 504 del Código de Comercio, que les corresponde percibir un dividendo único de $ 20:04 por ciento.

El pago del dividendo se efectuará en el escritorio del Banco, calle Misiones núm. 190, desde el dia 12 del corriente en adelante, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 1.º de 1897.

843 jn 4 *La Comision Liquidadora.*

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viernes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

PITIECOR

A. Bertelli & C., Milan (Italia)

ACEITE de hígado de bacalao con Catramina Bertelli

Agradable al paladar

RECONSTITUYENTE para los niños y las personas débiles

Recetado contra la TISIS y el RAQUITISMO

Concesionarios para Argentina—Uruguay & Paraguay

PERETTI & PESTAGALLI

Buenos Aires y Montevideo.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 7 de Mayo de 1897.

Con el premio mayor de $ 100.000 m/n.

El billete entero vale 15 $ m/n; y el quinto $ 3 id id.

Se jugarán 2 loterías mas en combinacion, siendo una de 20.000 y otra de 10 000 $ m/n.

Nota—Para el próximo mes de Mayo se jugará una lotería extraordinaria de $ 500.000.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para asistir á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 28 del presente, á las 8 de la noche, en el local de la Asociacion, Plaza Independencia núm. 81. Se dará lectura á la memoria anual y se procederá á la renovacion de la Junta Directiva.

Montevideo, Mayo 8 de 1897.

863-my.28 *El secretario gerente.*

BILLAR

Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21—CALLE CERRO—21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 342, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

A LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsy:

Testimonio—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental. 11-per.d.jn.2

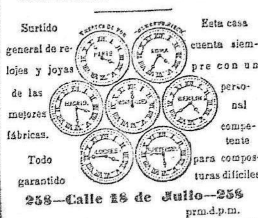
LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas.



Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

Todo garantido

258—Calle 18 de Julio—258

prm.d.p.m.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm.

Ferro-carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 10 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo número 35, de 1 1/2 %, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre próximo pasado, en la Secretaría de la Comision Local, Nueva Estacion Central, calle Queguay, de 10 á 12 a. m. ó de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina.

Por órden: 876-jn.8

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y construccion de toda clase de Prótesis dental, según los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 56. perm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias. Calle Ituzaingó 186, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 1335-prm.

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 636. 1900-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 66-per.m

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras).—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias. de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Tiene su consultorio en la calle Canelones núm. 149.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., todos los dias excepto los juéves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 465. 1245-prm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta, *recibido* en las Facultades de *Pavia, Chile y Montevideo* y *diplomado* por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 A esquina de Arapey*.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de la hernia por los métodos *L. Champonnier* y *Bassini*.—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 63-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 196.

El doctor Bottaro ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 197.—Consultas de 1 á 3. 251-ag.5

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José A. de Mula CORREDOR Y REMATADOR. Calle Piedras núm. 7. jl.30

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 295 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 258. 820-p

José Pedro Ramirez ABOGADO. —Calle Rincon núm. 68.

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al público José E. Comas ha trasladado su domicilio de la calle 18 de Julio núm. 39 á la de Ibicuí núm. 242. 870-my.28

Bordados En la calle 25 de Mayo número 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras

Escribanía de Juan Prieu Se trasladó á la calle Misiones núm. 178, entre Rincon y 25 de Mayo. 933-jn.15

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath —Calle Zabala número 91.—Montevideo — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvias y diarios

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta

Hay la suma de $ 40.000 á $ 50.000 m|n oro, para comprar un campo ó propiedades en las calles Rincon, 25 de Mayo, Sarandí, 18 de Julio ó calle muy central. No se admiten corredores. Ocurrir. Misiones 141. 879-my.26-2ed.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

Primer consultorio Eléctro Magnético bajo la direccion del doctor don Ramon R. Landibar—158, calle Uruguayana, 158—Bella Vista—En esta casa de salud, con el nuevo aparato Eléctro Magnético, bajo la direccion del doctor don Ramon R. Landibar, se curan radicalmente, sin que el paciente sufra el mas mínimo dolor, todas las enfermedades provinientes de reumatismo articular crónico, neurastenia, neuralgia, gota, regidez de los nervios, inflamaciones intestinales, fiebres, ardores estomacales, parálisis parcial y total, asma, insomnios, apoplegía, ictiricia, sifilis, tartamudez y sordera crónica. Cura garantida en cuatro sesiones de esta última enfermedad.—Consultorio abierto al servicio público todos los dias de 8 á 11 a. m. y de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., no festivos ni lluviosos. 782-perm.

Pichincha En el depósito de M. Iglesias Queguay 574, Arroyo Seco, hay un espléndido potrillo colorado que se rifa entre á 5 reales número.

Se alquila para estudio de abogado, consultorio ó escritorio médico, etc., dos espaciosas salas, independientes y con balcones á la calle 25 de Mayo núm. 204. Ocurrir, á la misma calle núm. 210.

Se desea comprar una ó varias propiedades hasta la suma de $ 40.000 m|n. oro, que estén bien situadas y que produzcan renta. No se admiten corredores. Ocurrir, Misiones 141.

Se buscan cuartos amueblados Que dén á la calle para uno ó dos extranjeros en casa de una familia decente oriental ó extranjera. Ofertas en la Administracion de este diario, bajo las iniciales de I. L.

Sarmientos Se venden sarmientos de viña americana de la mejor clase que se conoce ó sea Riparia Gloria de Montpellier. Para recomendar la bondad de estas plantas bastará decir que la Comision N. de Viticultura nos compró el año pasado 100 mil sarmientos y 50 mil plantas de raíz para formar el Vivero Nacional. Tomando cantidades de 10 mil para arriba se darán á 4 pesos el mil las. Para tratar, Colonia 125, Panadería del Sol.

4.000 pesos se dan en préstamo á un interés módico con garantía hipotecaria de finca en esta ciudad. Ocurrir, Misiones 135.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, procedentes y elaborados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:592.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

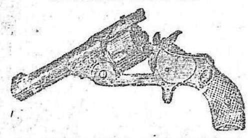
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sabre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129



Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de compostura y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

perm.d.p.m.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

— DE —

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » » no »	» 4.50
» » » » particular en general.	» 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucia, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucia y San José

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

Santiago Carlevaro
Gerente administrador

d.p.md.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amezaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaeros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Hora de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional.
Id 432 Compañía de Montevideo.

d.p.md.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

[illegible]

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, ZABALA 85

[illegible]

TASA DE INTERESES

(Hasta nuevo aviso)

[illegible]

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 »
Idem idem id de 6 meses . . . 4 »
Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y también sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo, 1.° de Noviembre de 1896.

perm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo Gerta una cantidad de aparatos telefónicos sistema Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 7 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo.

ADOLPH RASS

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendio

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Chivilcoy y Rafaela.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso .	1 %
» » » » 30 dias de aviso.	2 »
» » » » 60 » » » .	4 »
» » plazo fijo de 3 meses .	3 »
» » » » 6 » . . .	4 »

1.° de Octubre de 1896

St. B. Brooks.
Gerente

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Brú

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 17 de 1897.—Se hace saber que se ha resuelto prorrogar hasta el 1.° de Junio próximo, el plazo para la presentacion de aspirantes al concurso que debe celebrarse para proveer las Ayudantías vacantes de primer grado en el Departamento de la Capital, dándose por presentadas las que lo hicieron en el primer plazo.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 1.° de Junio próximo á las 4 1/2 p. m.—*El Secretario General.* jn. 1.°

Montevideo, Mayo 13 de 1897.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela urbana de primer grado, recientemente creada en la ciudad del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 7 de Junio próximo, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

jn.7 — *El secretario general.*

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Caterino y Ca. del comercio de esta capital, domiciliados en la calle Piedras número 220, según cesion de derechos del señor don Alejandro Escoffier, de San Remo (Italia), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Aceites legítimos de oliva en general, y cuya marca consiste en la denominacion y dibujos [illegible]

[illegible]

Montevideo, Mayo 15 de 1897.

[illegible]

Tesorería General de Instruccion Primaria

[illegible]

Montevideo, Mayo 14 de 1897.

my.19 — *El tesorero.*

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de [illegible]

---

pliego respectivo que estará de manifiesto en la Secretaría de esta oficina, hasta el jueves 20 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Mayo 12 de 1897.

913-my.20 — *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.—Montevideo, Abril 20/97.—*La Direccion.* 770-my.24

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Berrino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados por el mismo para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 436-jn.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gabriel Firpo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 8 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público

813-my.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Celia Aniceta Lacordelle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público. 796-my.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fulgencia Tejera de Tejera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos —Montevideo, Abril 24 de 1897.—*José S. Gonzalez*, Escribano Público. 797-my.24

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Domingo Landi para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm 109.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 946-my.28

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de los señores Antonio Perez y don José Costas para la reunion que tendrá lugar el 28 del corriente á las 3 p. m. en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67.—Montevideo, Mayo 14 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 949-my.28

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan P. Gallo, para la reunion que tendrá lugar en el salon de este Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 31 del corriente á las 3 p. m., con el objeto de nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

948-my.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Cabrera para la reunion que tendrá lugar el dia 19 del corriente, á las 3 p. m., en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 10 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 908-my.19

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco D. Filardi deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Cárlos Mertoni en su domicilio calle Ituzaingó esquina Rincon (altos), dentro de treinta dias.—Montevideo, Mayo 1.° de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 901-jn.11

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E Garzon, se hace saber al público á los efectos de derecho, que ante este Juzgado se ha presentado por los acreedores de don José España una solicitud de rehabilitacion del referido señor España.—Montevideo, Mayo 8 de 1897. *Benjamin Pereira*, Actuario.

885-jn.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla, se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Mayo 4 de 1897.—Vistos: Estos autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla por cobro de pesos.—Resultando, que trabado el embargo y citado de excepciones el deudor, no las ha opuesto dentro del término legal.—Considerando, lo que dispone el artículo 888 del Código de P. Civil, fallo: llévese adelante esta ejecucion hasta cubrirse con los haberes embargados, la suma reclamada, intereses, costas y costos, y ejecutoriada, liquídese el crédito.—*Juan A. Saráchaga.*—Y para hacer saber al señor Casalla, se hace esta publicacion á los efectos del artículo 849 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 886 jn8

Juzgado L. de Hacienda

De mandato del señor Juez Ldo de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Celestino Sabaté para la reunion que con el objeto de recibir las cuentas que debe rendir el síndico, tendrá lugar el dia treinta de Mayo á las dos de la tarde.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 947-my.30

De mandato del señor juez letrado de Hacienda é Impedimentos, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Claudio V. Starico y Ca. para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido, tendrá lugar el dia veinte de Mayo próximo á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 27 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 826-my.20

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes que á continuacion se expresan:

Teniente coronel graduado don Enrique Yarza y [illegible]

[illegible]

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, [illegible]

[illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
Central, Bella Vista, Yatay, Sayago (Empalme), Colon, Sayago (Empalme), Peñarol, Independencia, Piedra, Progreso, Juanicó, Canelones, Margat, Santa Lucia, 25 de Agosto, 25 de Agosto, Cagancha, Rodriguez, San José, 25 de Agosto, Kilómetro 77, Isla Mala, Kilómetro 110, Florida, La Cruz, Sarandí, Kilómetro 179, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas, Molles, Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

F. C. MIDLAND

ESTACIONES	25
Rio Negro, Paysandú, Salto, Rio Negro, Kilómetro 388, Chañar, Achar	[illegible]
Pampa	10.10
Piedra Sola (G. Netto)	10.50
Tambores	11.52
	p. m. 12.34
Valle Eden*	1.05
Tacuarembó Ll.	x1.45
Tacuarembó S.	2.10
Bañado de Rocha	2.48
Paso del Cerro	3.20
Laureles*	3.50
Paso Tranquera	4.40
Paso Ataques	5.10
Rivera Ll.	6.00

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
Rivera, Paso Ataques, Paso Tranquera, Laureles, Paso del Cerro, Bañado Rocha, Tacuarembó, Valle Eden, Tambores, Piedra Sola (Gral. Netto), Pampa, Achar, Cardozo, Kilómetro 388, Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

F. C. MIDLAND

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
Salto, Paysandú, Rio Negro, Rio Negro, Molles, Villasboas, Yi, Durazno, Goñi, Kilómetro 179, Sarandí, La Cruz, Florida, Independencia, Kilómetro 110, Isla Mala, Kilómetro 77, 25 de Agosto, San José, Rodriguez, Cagancha, 25 de Agosto, 25 de Agosto, Santa Lucia, Margat, Canelones, Juanicó, Progreso, Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x7.34	8.45	9.35	
Peñarol S.	7.00	—	9.20	11.05	2.5	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8.40	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.06	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.35	—
Sayago (Empalme) S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.44	5.16	x6.20	6.36	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6.44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9.39	11.32	2.36	2.58	4.00	5.30	6.35	6.50	7.54	9.06	9.55	—
Central Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8.05	9.14	10.03	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.06
Peñarol	8.15
Treinta y Tres Ll.	8.30
Treinta y Tres S.	8.35
Toledo	x8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10.02
Cazot	10.25
San Ramon Ll.	11.00
San Ramon S.	x11.35
Chamiso*	p. m. 12.25
Fray Marcos (Latorre)	1.16
Reboledo	2.00
Cerro Colorado	2.50
Mansavillagra	3.45
Illescas	4.30
Nico Perez Ll.	

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez S.	7.00
Illescas	7.44
Mansavillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	
San Ramon Ll.	x11.35
San Ramon S.	12.05
Cazot	12.43
Santa Rosa	p. m. 1.03
Sauce	1.38
Toledo	2.04
Treinta y Tres Ll.	2.19
Treinta y Tres S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m.
Central S.	6.40	5.25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7.04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres Ll.	7.25	6.05
Treinta y Tres S.	7.30	x6.10
Toledo	7.45	6.24
Suarez	7.59	6.36
Pando Ll.	8.10	6.50
Pando S.	x8.29	—
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—
La Sierra Ll.	10.40	—
Tapia	9.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solis	10.40	—
Minas Ll.	11.20	—

(A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab.)

REGRESOS

ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas S.	—	2.12
Solis	—	2.50
Montes	—	3.29
Migues	—	4.05
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	3.35
Piedras de Afilar (parada)	—	3.57
Mosquitos	—	3.55
Las Toscas (Parada)	—	4.15
Olmos Empalme Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5.05
Olmos	—	5.10
Pando Ll. / S.	x8.25	5.25
Suarez	8.40	5.40
Toledo	x8.52	5.52
Treinta y Tres Ll. / S.	9.05 / 9.10	6.15
Peñarol	9.20	6.32
Sayago	9.25	6.38
Yatay	9.33	6.45
Bella Vista	9.39	6.52
Central Ll.	9.47	7.05

(De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart. Jueves y Sabdos.)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres	7.00	5.35

Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	9.40	6.45
Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los dias viérnes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los dias domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central)	S	6.30 a. m.
Algorta		11.50 »
Paysandú		2.15 p. m.
Salto	LL	6.00 »

REGRESOS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Salto	S	8.30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3.05 »
Rio Negro	LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.



BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ [illegible]	ó [illegible]	$ [illegible]
Idem suscrito	[illegible]		[illegible]
Idem realizado	[illegible]		[illegible]
Fondo de Reserva	1.000.000		4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 137

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

[illegible]

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

[illegible]

C. J. Nuttall, gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Pla Vega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y hijos.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
[illegible]

Suiza:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da Republica do Brasil.
[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

Cobra

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

[illegible]